



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Vicerrectorado de Internacionalización
y Cooperación



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE
PLAZAS ERASMUS+ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE
PARA RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS STT 2023
CONVOCATORIA DE 29 DE MARZO DE 2023
TERCERA ADJUDICACIÓN

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta de 13 de julio de 2023 de la Comisión designada para resolver parcialmente la "Convocatoria de plazas Erasmus+ movilidad de personal docente y no docente para recibir formación Erasmus STT 2023 – publicada el 29 de marzo de 2023, en su tercera adjudicación- para las solicitudes presentadas después del 14 de abril de 2023- , ACUERDA adjudicar una ayuda a:

- Martín Rodríguez, Fernando

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso ordinario ante el Magfco. y Excmo. Sr. Rector en el plazo de un mes, según establece la Ley Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 14 de julio de 2023

Fdo.: Ileana M. Greca Dufranc

Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

